

MOMPIANI S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado Al 31 de Diciembre del 2019 e Informe del Auditor Independiente.

INDICE

- ✚ Informe del auditor independiente
- ✚ Estado de Situación financiera.
- ✚ Estados de resultados Integrales.
- ✚ Estados de cambios en el patrimonio.
- ✚ Estado de flujos de efectivo.
- ✚ Notas de los Estados financieros.

Abreviatura usada:

US \$ - **Dólar estadounidense**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

MOMPIANI S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **MOMPIANI S.A.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **MOMPIANI S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Bases de la Opinión

Esta fue nuestra primera auditoría a los estados financieros de la empresa MOMPIANI S.A. y el alcance de nuestras pruebas se concentró en los saldos que terminan al 31 de diciembre de 2018 y en los movimientos del mismo año.

Debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía no pudimos satisfacernos de los saldos iniciales al 1 de enero del 2019 mediante otros procedimientos de auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración y los encargados de Gobierno en relación a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el transcurso del primer trimestre y parte del segundo trimestre del año 2020 y tal como se menciona en la nota 13 de eventos subsecuentes, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID 19, así como también las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial, como también la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones normales de la Empresa durante el año antes mencionado.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Quito, Marzo 24, 2020



Marco Acosta Vásquez

RNAE – 0488

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

MOMPIANI S.A.
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en dólares)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE	Notas	2019	No auditado 2,018
Efectivo y equivalente de efectivo	4	6,822	-
Cuentas por Cobrar	5	245,976	23,736
Total Activo Corriente		252,798	23,736
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, instalaciones y equipo	6	385,023	385,023
Fideicomiso Alianza Vivienda Social	7	8,400,808	-
Propiedades de Inversión		-	3,195,824
Total		8,785,831	3,580,847
Total Activo No corriente		8,785,831	3,580,847
TOTAL ACTIVOS		9,038,628	3,604,583

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVOS CORRIENTES**

Obligaciones Financieras Municipio	8	897,378	1,007,378
Cuentas por pagar comerciales y relacionadas	9	744,295	404,728
Pasivo por impuesto corriente	10	496	-
Total Pasivo Corriente		1,642,169	1,412,107

PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones Financieras Municipio	8	1,829,853	1,829,853
Total Pasivo No Corriente		1,829,853	1,829,853
TOTAL PASIVO		3,472,022	3,241,960

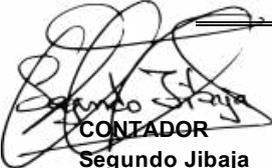
PATRIMONIO

Capital Social	11	800	800
Superavit Revalor. Terrenos		5,565,939	361,955
Resultados Acumulados		(132)	(132)
TOTAL PATRIMONIO		5,566,607	362,623

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

		9,038,628	3,604,583
--	--	------------------	------------------


 GERENTE
 Gianna Perotti Coello


 CONTADOR
 Segundo Jibaja

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MOMPIANI S.A.
Estado de Resultados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2,019</u>	No auditado <u>2,018</u>
INGRESOS ORDINARIOS		47,731	258,789
TOTAL INGRESOS		47,731	258,789
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración		(80,800)	(80,089)
Gastos Financieros		(70)	(59)
Otras Ganancias		-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(33,139)	178,641
Impuesto a la renta:			
Corriente y Total		-	(13,520)
Resultado del ejercicio		(33,139)	165,120



GERENTE
Gianna Perotti Coello



CONTADOR
Segundo Jibaja

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MOMPIANI S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Superavit Por Revaluación Terrenos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>800</u>	<u>-</u>	<u>(132)</u>	<u>361,955</u>	<u>362,623</u>
Transferencia resultado ejercicio 2018 a Resultados Acumulados					-
Otros Ajustes		-	-	5,203,984	5,203,984
Resultado del Ejercicio 2019			-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>800</u>	<u>-</u>	<u>(132)</u>	<u>5,565,939</u>	<u>5,566,607</u>



Gianna Perotti Coello
GERENTE



Segundo Jibaja
CONTADOR

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MOMPIANI S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018
EN DÓLARES**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Notas	AÑO 2019	AÑO 2018
Recibido de clientes		(222,240)	23,736
Pagado a Proveedores y Empleados		340,062	-
Intereses Recibidos		-	-
Otros Gastos/Ingresos		-	-
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		117,822	23,736
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de Propiedades planta y equipo		(1,000)	3,218,224
Documentos por cobrar a largo plazo		-	-
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		(1,000)	3,218,224
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones Bancarias		(110,000)	(3,241,960)
Otros ingresos, salidas de efectivo		-	-
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(110,000)	(3,241,960)
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		6,822	-
SALDO INICIAL DE EFECTIVO		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO	4	6,822	-



Gianna Perotti Coello
GERENTE



Segundo Jibaja
CONTADOR

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MOMPIANI S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

EN DÓLARES

CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO RECIBIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	AÑO 2019	AÑO 2018
Resultado del Ejercicio	-	-
Jubilación Patronal	-	-
Depreciación y Amortización	-	-
Impuesto a la Renta	-	-
Flujo neto de Operación	-	-
Variaciones de Cuentas de Activo y Pasivo Corriente		
(Aumento) disminución en Cuentas por Cobrar	(222,240)	23,736
(Aumento) disminución en Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Aumento (disminución) en Otros Activos	-	-
Aumento (disminución) en Cuentas por Pagar	340,062	-
Aumento (disminución) en Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	-	-
Aumento (disminución) Obligaciones Tributarias	-	-
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	117,822	23,736



Gianna Perotti Coello
GERENTE



Segundo Jibaja
CONTADOR

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MOMPIANI S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE****DICIEMBRE DE 2019****(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)****Nota 1.- Información Corporativa**

MOMPIANI es una compañía legalmente constituida en el Ecuador según Escritura pública inscrita en el registro mercantil de Guayaquil con el número 8916, el 12 de abril de 2001, su objeto social principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

El domicilio de la compañía es en Guayaquil, en la Bajada del Progreso SL 13 en el barrio Cerecita.

Los Estados financieros de la compañía para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados por la junta de accionistas el 18 de marzo de 2020.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

Situación Financiera en el país.

En el transcurso del año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado a nivel de todos los sectores, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento, han dado origen a una falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía de forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en Octubre de 2019, y, durante el año 2020 la situación fiscal se vio afectada por los factores detallados en la nota 13.

A pesar de las medidas implementadas por el Gobierno como la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, existe una gran incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración de la Empresa ha considerado que la situación antes indicada ha dado origen de efectos en sus operaciones tales como: retraso en los pagos de los clientes, reajustes de presupuestos tanto de ventas como de gastos, revisiones de gastos en el personal, entre otros.

La administración por esta situación está adoptando las siguientes medidas: convenios de pago con clientes y proveedores, revisión de costos y precios de venta con el fin de ser más competitivos y de esta manera poder recuperar y potencializar sus ventas.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

BASE DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero,

Nota 2.- Políticas Contables

a.- Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b.- Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

c.- Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de MOMPIANI son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda oficial del Ecuador.

d.- Instrumentos financieros

Los Activos financieros abarcan principalmente a inversiones en fondos mutuos, depósitos a plazo y cuentas por cobrar, los que se reconocerán a su costo, valor que incluye costos de transacción e impuestos. Estos son clasificados como inversiones mantenidos hasta el vencimiento.

Los pasivos financieros corresponden principalmente a préstamos bancarios, préstamos de empresas relacionadas y obligaciones con terceros, son medidos a los costos amortizados y reconocidos cuando la compañía sea parte de los acuerdos contractuales de los mismos.

e.- Propiedad Planta y Equipo

Los ítems de propiedad, planta y equipo son medidos inicialmente a su costo de adquisición o costo de Producción. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado. El software comprado que es integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es registrado separadamente de los equipos donde se instala. Los costos de los préstamos relacionados a la adquisición o construcción de activos calificados son capitalizados de acuerdo a la NIIF. Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "Utilidad o Pérdida por venta de Activos" en el resultado. Cuando activos reevaluados son vendidos, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos al resultado acumulado.

Depreciación

La depreciación es reconocida en el resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedad, planta y equipo de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Equipos de Computación 33% depreciación anual, Valor Residual 0% del costo
Vehículos Nuevos 20% depreciación anual, Valor Residual 0% del costo
Muebles y Enseres 10% depreciación anual, Valor Residual 0% del costo
Maquinaria y Equipo 10% depreciación anual, Valor Residual 0% del costo

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de amortización.

El re avalúo de los terrenos se realizarán al valor catastral que se refleje en el Impuesto predial del correspondiente cantón, de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías.

Deterioro de activos

El valor de los activos fijos es revisado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro, cuando existen acontecimientos o circunstancias que indiquen que el valor del activo pudiera no ser recuperable. Cuando el valor del activo en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida en el estado de resultados. El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener de la venta del bien en un mercado libre e informado, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo, o si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

f.- Propiedades de Inversión

MOMPIANI reconoce como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos no están afectos a las actividades del MOMPIANI y no están destinados para uso propio.

Los terrenos incluidos en este epígrafe se consideran activos de vida útil indefinida y, como tales, no son amortizados si bien se someten anualmente a un test de pérdida de valor. El resto de los elementos registrados como propiedades de inversión se amortizan linealmente en un plazo medio de entre 25 y 50 años

g.- Activos disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como disponibles para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

h.- Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos procedentes de las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos.

Los gastos se reconocen en la Cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma simultánea en la Cuenta de resultados.

Las transacciones entre empresas relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado. Estas transacciones generan ingresos, gastos y resultados que son eliminados en el proceso de consolidación.

i.- Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocerán activos y pasivos por impuestos diferidos determinados en las diferencias temporales entre valor libro de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria y sobre los montos de arrastre no utilizados de pérdidas tributarias y créditos tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a las tasas impositivas que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio.

j.- Utilidad por acción

La utilidad básica por acción será calculada dividiendo la utilidad del ejercicio, por el número de acciones.

k.- Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalente de efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios a su valor.

l.- Utilidades

La junta de accionistas es la que decide el destino de las utilidades de la compañía MOMPIANI S.A.

m.- Uso de estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Dirección deba realizar juicio, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes del ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tiene un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ocurren.

Provisión de cuentas incobrables

La estimación de la provisión para cuentas incobrables es determinada por la Dirección de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Vida útil de activo fijo

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puede determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor de libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores excedan su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Obligaciones por beneficios por empleo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definida por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materias tributarias son prudentes, conservadoras y aplicables en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con los impuestos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Nota 3.- Cambios contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, no existen cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Modificaciones e Incorporación de Nuevas Normas Financieras, Pronunciamientos Recientes.

TITULO Y NOMBRE NORMATIVA	MODIFICACIONES	VIGENTE DESDE
MARCO CONCEPTUAL	<i>El Marco Conceptual se encuentra más completo que el anterior, su objetivo primordial es el de proporcionar el juego completo de herramientas para el establecimiento de normas. Cubre todos los aspectos importantes del correcto aplicativo de las normas, desde el objetivo específico de la información financiera, hasta la correcta presentación y revelaciones.</i>	1 de Enero de 2020
NIIF 3	<i>El efecto que generan estos cambios es que la nueva definición de un negocio es más estrecha, lo que podría dar como resultado que se reconozcan menos combinaciones de negocios.</i>	1 de Enero de 2020
NIC 1 Y NIC 8	<i>Modificaciones para alcarar el concepto de "Materialidad "</i>	1 de Enero de 2020
NIIF 17	<i>Sustituirá a la NIIF 4 y estableced los principios para el reconocimieto, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 17</i>	1 de Enero de 2021

La Administración de la empresa estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
1.- Cajas		
Caja chica	200	-
2.- Bancos		
Banco del Pichincha	4,920	-
Banco Pacífico	1,702	-
TOTAL	6,822	-

(1) La Compañía mantiene su cuenta corriente en entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

NOTA 5.- Cuentas por cobrar

El resumen de Cuentas por Cobrar, por clasificación principal, son como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Clientes	114,628	-
Anticipo Proveedores	48,387	-
Proyecto La Providencia	81,079	23,736
Fideicomiso Vivienda Social	1,882	-
TOTAL	245,976	23,736

La gerencia de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable.

NOTA 6.- Activos fijos

El resumen de la cuenta propiedades y equipos al 31 de diciembre, es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Costo	385,023	385,023
Depreciación acumulada	-	-
TOTAL	385,023	385,023

Su clasificación es:

Clasificación

Terreno	1,139	1,139
Revalorización Terreno	361,484	361,484
Vehículos	22,400	22,400
Depreciación Acumulada	-	-
TOTAL	385,023	385,023

Y su movimiento es el siguiente:

	2019 **** en dólares	2018 ***
Saldos netos al comienzo del año	385,023	385,023
Adquisiciones	-	-
Ajustes	-	-
Menos: Depreciación	-	-
Saldos netos al fin del año	385,023	385,023

El detalle de Propiedad Planta y Equipo corresponde al Lote de terreno ubicado en la Provincia del Guayas en el cantón Guayaquil, parroquia de El Progreso, sector Cerecita y al inmueble adquirido para el Proyecto la Providencia en la Provincia de Manabí cantón Manta.

NOTA 7.- Propiedades de Inversión

El resumen de Propiedades de Inversión, por clasificación es el siguiente:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Fideicomiso Alianza Vivienda Social	8,400,808	-
Deterioro	-	-
TOTAL	8,400,808	-

NOTA 8.- Obligaciones Financieras Municipio

El resumen de Obligaciones Financieras Municipio, por clasificación principal, es como sigue:

Descripción	2019		2018	
	Corriente	No corriente **** en dólares ***	Corriente	No corriente
Préstamo				
Municipio	897,378	1,829,853	1,007,378	1,829,853
TOTAL	897,378	1,829,853	1,007,378	1,829,853

NOTA 9.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar relacionadas

El resumen de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar relacionadas, por clasificación principal, es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares ***	2018 ***
Otros Proveedores	3,061	-
Cuentas por Pagar Relacionadas	404,728	404,728
Gianna Perotti	647	-
Sra. Eloísa Coello	179,591	-
Anticipo Clientes	156,267	-
TOTAL	744,295	404,728

NOTA 10.- IMPUESTOS**IMPUESTOS CORRIENTES**

Pasivos por impuesto corrientes.- Los pasivos por impuestos corrientes se resumen de la siguiente manera:

CUENTAS	2019 **** en dólares ***	2018 ***
Retenciones del impuesto a la renta por pagar	197	-
Retenciones de IVA	298	-
TOTAL	496	-

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2019 es del 25%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el Segundo Suplemento del registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2019 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% Impto. Rta.
Compañía domiciliada en paraíso Fiscal	40%	28%
Persona natural o Sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% Impto. Rta.
Compañía domiciliada en paraíso Fiscal	55%	28%
Persona natural o Sociedad residente en Ecuador	45%	

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Reformas Tributarias.

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos Contribución Única y Temporal Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gradavos desde	Ingresos gradavos hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

Reformas al Código Tributario.

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos.

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias.

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de Impuesto a la Renta.

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio.

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos.

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen Impositivo para Microempresas.

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas.

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019.

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística.

NOTA 11.- PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social estaba constituido por 800 acciones, por un valor nominal de USD \$ 1.00 dólar cada una.

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Gianna Perotti	50	6%
Eloisa Coello	750	94%
Total	800	100%

NOTA 12.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

	2019 **** en dólares ****	2018 ***
Riesgo de Liquidez		
Activo Corriente	252,798	23,736
Pasivo Corriente	1,642,169	1,412,107
Indice de Liquidez	0.15	0.02

Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficiarios a partes interesadas a través

de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio. Su patrimonio se encuentra soportado, respaldado principalmente con el valor de su propiedad e instalaciones.

A continuación se presentan las categorías de instrumentos financieros mantenidos por la compañía:

	2019 **** en dólares ****	2018 ***
Activos Financieros al Costo Amortizado:		
Efectivo y Bancos (Nota 4)	6,822	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras		
Cuentas por Cobrar (Nota 5)	245,976	23,736
Total	<u>252,798</u>	<u>23,736</u>
Pasivos Financieros al Costo Amortizado:		
Cuentas por Pagar Comerciales y otras		
Cuentas por pagar (Nota 9)	744,295	404,728
Total	<u>744,295</u>	<u>404,728</u>

NOTA 13.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (24 de marzo del 2020) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo de 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID 19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en las bolsas de valores y la poca o remota probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin ninguna duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Empresa.


Gianna Maria Perotti
GERENTE GENERAL


Segundo Jibaja
CONTADOR